



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. 102 De Miércoles, 16 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900120190018600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Vanessa Martinez Hernandez	15/12/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso
08638408900120190010100	Ejecutivo	Coopertiva Coomultigest	Bernardo Maduro , Yolanda De Jesus Palma Perez	15/12/2020	Auto Ordena - Aprobacion De Acuerdo De Pago
08638408900120160050200	Ejecutivo	Jairo Molina Andrade Y Otro	Dagoberto Tovar Sarmiento	15/12/2020	Auto Niega
08638408900120200010400	Especiales	Zoocria Agroindustrial Del Atlantico - Zooagro	Finanstrat Sas	15/12/2020	Auto Rechaza
08638408900120200019400	Verbal Sumario	Mariana De Jesus Caballis Martinez	Electricaribe S. A - E. S. P-	15/12/2020	Auto Rechaza

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 16 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO DIAZ MORELO

Secretaría

Código de Verificación

c0d292a2-4405-4ed9-a59a-2826d1346676